Precipitóse al río un auto habiendo perecido sus ocupantes

BUENOS AIRES, 23. — A causa de la intensa niebla, según se supone, ocurrió un trágico accidente de automóvil en Puerto Nuevo.

Algunos testigos que vieron el paso veloz de un coche ocupado por tres personas, refieren que debió precipitarse al Río por la causa antes referida.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Los que iban en el auto se cree que eran el chauffeur y dos personas más, suponiéndose asimismo que era un coche de alquiler.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos realizados para extraer el auto, dentro del cual han sucumbido ahogados sus ocupantes.

(PORTE PAGADO) Año XXI — No 7896 Santa Fe, Lunes 24 de Agosto de 1931 TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11943 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

Se hallan sin hogar 400 mil personas

EL COMITÉ RADICAL CONSIDERARÁ LAS RENUNCIAS DE LOS DOCTORES H. PUEYRREDÓN Y M. GUIDO

Con tal objeto se reunirá en la semana que empieza

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — Aun cuando se carece de toda noticia oficial y no se ha producido todavía la citación del caso, se ha podido saber que en la semana próxima se reunirá el comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical, que preside el ex diputado nacional señor Juan A. O'Farrell.

En las esferas políticas y sobre todo en las del radicalismo se asigna a este acto singular importancia, por que en él se definirá la actitud del comité con respecto a la posición de los candidatos a gobernador y vice gobernador, doctores Pueyrredón y Guido, respectivamente.

Se sabe, además, que los dirigentes bonaerenses no han uniformado aun su criterio sobre el particular y que hay en el seno del comité diversas corrientes de opinión con respecto a este asunto.

HOY SE INICIARA LA CUARTA CONF. ECONOMICA NACIONAL

En la sesión inaugural hablará el ministro de Hacienda doctor Enrique Uriburu

Austral

BS. AIRES, 23. — Se realizará en el hall del Congreso de la Nación, la sesión inaugural de la cuarta conferencia económica nacional extraordinaria, organizada por la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción.

En esa sesión inaugural, usarán de la palabra el Ministro de Hacienda del gobierno provisional, doctor Enrique Uriburu, el doctor Angel S. Mercado, que hablará en nombre de los delegados de las instituciones concurrentes a ese certamen y el presidente de la comisión organizadora del mismo, Ingeniero Alberto Méndez Casariego.

EN UNA PANADERIA EXPLOTO UNA BOMBA DE GRAN PODER

Resultó gravemente herida una señorita, hija de la dueña del establecimiento

Austral

BUENOS AIRES, 23 — Esta madrugada el vecindario de Avellaneda se vió alarmado por el estruendo de una enorme explosión, que luego se supo que había sido el estallido de un artefacto terrorífico, colocado en el interior de una panadería de la calle Acha.

De resultas de la explosión resultó con heridas de pronóstico muy grave la señorita Rosa Barreiro, hija de la dueña del establecimiento.

A causa de la explosión el local donde está instalada la panadería ha sufrido algunos deterioros, resultando asimismo hechos pedazos los cristales de las ventanas de los edificios vecinos.

La policía está realizando activas pesquisas para saber quién, o quiénes pueden ser los autores del criminal atentado.

El estado de la herida Rosa Barreira, inspira muy serios cuidados.

LA DISENTERIA Y LA FIEBRE TIFOIDEA HACEN ESTRAGOS CAUSANDO NUMEROSAS VICTIMAS

Además, el reabastecimiento de los sobrevivientes se hace muy difícil

LONDRES, 23. — Corresponsales que han visitado la región afectada por las inundaciones provocadas por la crecida del río Yantse, dicen que más de diez mil personas se hallan en inminente peligro de perecer ahogadas y que otras 400.000 se hallan sin hogar. La disentería y la fiebre tifoidea hacen estragos causando diariamente numerosas víctimas, y el reabastecimiento de los sobrevivientes es muy difícil. En Hankow la altura del río alcanza a 16.25 metros y continúa creciendo.

Las autoridades militares se vieron obligadas a emplear la fuerza para evacuar a un millar de personas que se habían refugiado en los techos de sus casas y que se negaban a abandonarlos.

HANKOU, 23. — El reabastecimiento de la población es muy difícil; sin embargo, subsistiendo las comunicaciones con Shanghai, es posible reabastecer a los europeos y a ese fin el aviso francés "Haburo" se halla actualmente en viaje, llevando gran cantidad de víveres.

A DOS PROFESORES INGLESES SE LES OTORGARÁ MAÑANA EL TÍTULO DE DOCTOR "HONORIS CAUSA"

La ceremonia respectiva se realizará en la F. de Ciencias Médicas

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — En la última sesión efectuada por el consejo superior de la Universidad de Buenos Aires se acordó otorgar el título de doctores "honoris causa" de la citada institución a los profesores ingleses lord Berkeley Moynihan y doctor Almroth Wright, como acto de homenaje a su personalidad científica.

La ceremonia correspondiente de entrega de los diplomas se efectuará el martes en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Médicas, con asistencia del rector de la Universidad, miembros de los consejos superior y directivo, de la Academia de Medicina, delegados al congreso médico y profesores y alumnos de la casa.

Un entusiasta recibimiento al 'Ingrid'

El mal tiempo malogró empero la recepción preparada

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 23. — Llegó a ésta, terminando así el magnífico viaje iniciado en Europa, el pequeño yate "Ingrid".

Se le dispensó a la tripulación un entusiasta recibimiento, aunque la lluvia que caía en el momento de su arribo malogró la recepción que se había preparado.

J. Suárez se embarcará el día 28

Lectoure estará en Norte América un mes más ...

(Austral)

NUEVA YORK, agosto 23. — Ha quedado resuelto que Justo Suárez se embarque con destino a Buenos Aires el 28 del corriente, a bordo del vapor "Eastern Prince". Acompañan a Suárez su esposa y la madre de ésta.

En cuanto a Sobral, se embarcará esta noche en el vapor "Olympia", mientras que Lectoure permanecerá en ésta un mes más, a fin de contratar algunos elementos de primera fila en luchas greco-romanas para exhibiciones en Buenos Aires.

REUNIONES DE DIRIGENTES FASCISTAS

Se anuncia un discurso del jefe de gobierno

(Austral)

ROMA, agosto 23. — El gran Consejo Fascista se reunirá en sesión plenaria el primero de octubre próximo. El día 24 del mismo mes se reunirán en la capital los dirigentes fascistas de las diferentes provincias. Para la fecha indicada se anuncia un discurso del jefe del gobierno.

RETIROSE EL CORONEL C. LEVENE

A SU PEDIDO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 23. — A su solicitud, fué declarado en situación de retiro el coronel de infantería Carmelo Levene, vocal del Consejo de Guerra para jefes y oficiales.

El coronel Levene, que se retira con goce de sueldo íntegro, más un 20 por ciento, tiene un computo de servicios de más de 37 años.

REUNIÓN DEL P. DEMÓCRATA NACIONAL

BUENOS AIRES, agosto 23. — Mañana se realizará la primera reunión de las autoridades provisionales del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, designadas en la reciente asamblea de La Plata.

La junta provisional deberá integrarse con cinco personas designadas por la misma, conforme con el mandato de la convención y por los representantes del comité de la juventud, que serán elegidos en el próximo congreso de ese carácter a efectuarse próximamente en Lomas de Zamora.

Los oficiales de los cuerpos auxiliares podrán nuevamente usar la espada reglamentaria

BUENOS AIRES, 23. — El gobierno provisional ha firmado un decreto, por el que se derogan los artículos 3 y 4 de las resoluciones que llevan fecha 30 de septiembre y 20 de noviembre del año anterior, por los que suprimió el uso de la espada para los oficiales de los cuerpos auxiliares del ejército.

En consecuencia dicho personal volverá a tener aquella prerrogativa, que le fué quitada en los primeros meses de lactual gobierno provisional.

El nuevo gabinete ha prestado juramento

BUDAPEST, agosto 23. — La crisis de gabinete ha terminado. Hoy prestaron juramento los nuevos ministros.

El almirante Otis consiguió que el Conde Karolyi, se encargará de formar el ministerio, el cual constituyóse hoy encabezado por el mismo. El Conde retendrá interinamente la cartera de Hacienda.

Se decretó la clausura de los sindicatos libres que creó el ex-gobernador Anido

Se esperan grandes debates para esta semana

Austral

MADRID, 23. — Por disposición del juez que interviene en las diligencias sobre la actuación criminosa de los sindicatos libres de Cataluña que creó el ex-gobernador general Martínez Anido, han sido clausurados todos los locales donde aquéllos funcionaban.

El secretario Soles está detenido desde hace tiempo y se dice que está seriamente comprometido en el atentado que costó la vida al abogado Layret, defensor que fuera de los presos del Sindicato Unico.

SAN SEBASTIAN, 23. — Los elementos sindicalistas han amenazado con una huelga general, si persisten los elementos católicos en sus actividades para dificultar la marcha izquierdista emprendida por la República.

MADRID, 23. — En esta semana se esperan grandes debates en el Parlamento español, motivados principalmente por el entredicho creado por el Vaticano y el gobierno de la República.

EN PORTUGAL EXISTE EL TEMOR DE UNA SUBLEVACION MILITAR

El ministro de Guerra visitó los cuarteles

Austral

LISBOA, 23. — El Ministro del Interior, interinamente a cargo de la cartera de Guerra visitó los cuarteles de la guarnición de esta capital y manifestó que es necesario volver cuanto antes a la normalidad constitucional, para lo cual todos deben aunar sus esfuerzos con ese fin.

Solicitó la colaboración de la oficialidad para mantener el orden si llegara a producirse cualquier disturbio, cosa que es muy probable, ya que al otro lado de la frontera se prepara un movimiento sedicioso por los mismos elementos republicanos q' en otra ocasión acusaron de falta de patriotismo y de traición a los monárquicos, los cuales después de proveerse de armas en España atravesaron la frontera para iniciar una lucha.

Reunióse la convención antipersonalista

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 23. — Se ha reunido la Convención de la Unión Cívica Radical que preside Camilo Crotto, habiendo elegido presidente al señor M. Bottano. Se aprobó la carta orgánica y plataforma electoral, eligiéndose los delegados a la Convención Nacional.

SUSPENSION DE LOS PARTIDOS DE FOOTBALL

A CAUSA DE LA LLUVIA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 23. — Debido a la lluvia que desde anoche ha caído insistentemente sobre esta capital, fueron suspendidos todos los partidos de football programados para la fecha.

REUNION DE GERENTES DE INSTITUCIONES BANCARIAS

Austral

LA PLATA, 23. — En el despacho del gerente de la sucursal del Banco de la Nación, se realizó una reunión de los gerentes de las instituciones bancarias de La Plata y representantes de la Cámara de Comercio, con el propósito de ayudar a los comerciantes honestos en los quebrantos que puedan sufrir.

Se acordó en principio crear un organismo que atenderá la situación de los comerciantes en aquellas condiciones, y, finalmente, se designó una comisión, integrada por los representantes del Banco de la Nación, de la Provincia y de la Cámara de Comercio, para que estudie la mejor forma de llevar a la práctica esta iniciativa, debiendo presentar su informe antes del 31 del corriente mes.

Fué enviado a Bs. As. el teniente 1o. Capella

HASTA ROSARIO LO CONDUJO EL SEGUNDO JEFE DE INVESTIGACIONES

Ayer fué conducido a Buenos Aires el teniente primero retirado, Silvio Carlos Capella, quien se hallaba detenido como se sabe, en la Jefatura de Policía desde el viernes pasado, por orden del gobierno provisional de la Nación.

El teniente Capella salió por el Central Argentino acompañado por el segundo jefe de Investigaciones señor Eugenio Silvano, quien lo condujo hasta Rosario. De Rosario, otro empleado de investigaciones se encargó de custodiarlo hasta la Capital Federal.

LE FUE SOLICITADA AL INT. NACIONAL LA PROLONGACION DEL CAMINO S JUSTO A RECONQUISTA

El Dr. Arancibia Rodríguez manifestó a las comisiones que lo entrevistaron que no es posible acceder

Una comisión del departamento General Obligado, constituida por el Jefe de Policía, Sr. Aristóbulo Lozano; Intendente Municipal, Juan Pallarés; presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, Amaro Ittig, y señores Damián Albéniga y José Ferreyra y otra comisión del departamento Vera, formada por los señores: Román Argenti, Dr. Juan Stoup, Abelardo Alvea, Guillermo F. Cámara, Alberto Huber, Jacinto L. Damiani, Dr. Juan Bernli, Dr. Eduardo Treviño y Angel Busatto, se entrevistaron con el Interventor Nacional, solicitándole que el camino pavimentado que se construye a San Justo, sea prolongado hasta Reconquista, pasando por la localidad de Vera.

El doctor Arancibia Rodríguez contestó a los solicitantes, que los fondos para la construcción de caminos han sido destinados por ley y que por lo tanto, lamentaba manifestarles que sería imposible acceder a lo solicitado.

El "zorrito" en puertas...

Las candidaturas presidenciales, se están barajando como para tirar al monte. Todos los días sale una y se las va quedando persona loco vestida en la Capital Federal y provincias, que no sale en el relancero.

Ahora, "sale" por Córdoba, acaba de aparecer un zorrito que estaba agazapado entre las pajas.

El partido Demócrata Nacional, ha dicho que apunta, si talla Julio Roca en primer término. En segundo... que venga aunque sea un caballo de basto.

Y con ese tallador convidan a jugar a socialistas independientes, antipersonalistas y hasta la mandinga con cola.

El caso es que ya tenemos otro apunte en la timba presidencial.

¿Habrá quién cope la parada?

Si no se despinta la carta...

PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION RURAL

Se ha dado a conocer el programa y la reglamentación para la próxima Exposición Nacional.

Fijada ya la fecha del 27 de septiembre próximo para la inauguración de la 27a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe, se han iniciado activamente los preparativos para darle al certamen de este año el mayor lucimiento posible. Han sido distribuidos entre los expositores y asociados el programa y reglamento para la exposición, dándose a conocer además la nómina de los premios que serán acordados en esta oportunidad.

Han comenzado a recibirse de numerosas cabañas los respectivos pedidos de local; estos pedidos se atenderán en la Gerencia de la Sociedad Rural hasta el [illegible] del mes de septiembre próximo.

Con este motivo se realizan en las instalaciones de la Sociedad Rural diversos arreglos, de modo que [illegible] ofrecerse toda clase de comodidades a los expositores para alojar sus productos. Las puertas comenzarán el mismo sábado 27 de septiembre, para continuar los días siguientes, conforme con lo establecen las disposiciones consignadas en el programa dado a conocer.



EL P. RADICAL SE REORGANIZARÁ INTEGRAMENTE EN LA PROVINCIA

Texto de la reglamentación adoptada por la Junta Ejecutiva, en su reunión de anteanoche. - Desde el 26 quedará abierta la inscripción de afiliados

Ampliando nuestra crónica de ayer referente a la reunión de la Junta Ejecutiva del Partido Radical, publicamos más abajo el texto íntegro del reglamento de reorganización al cual se ajustará el partido.

La reunión de referencia terminó ayer cerca de las tres de la madrugada.

Como puede apreciarse, de acuerdo a esta reglamentación, el partido Radical de nuestra provincia se coloca en las condiciones que exige el decreto del Gbno. Provisional para poder intervenir en las luchas cívicas y podrá, por consiguiente, cuando quede terminada la reorganización, solicitar la correspondiente personería jurídica.

He aquí el texto íntegro de la resolución:

Artículo 1o. — La reorganización del partido en los departamentos de esta provincia de Santa Fe, estará a cargo de Juntas Reorganizadoras Departamentales compuestas en cada Departamento, por los candidatos a Diputados y Senadores provinciales y a Electores de Gobernador y Vice, bajo la superintendencia de la Junta Ejecutiva Provincial. En los casos de renuncias o ausencias, esta Junta designará los reemplazantes.

Artículo 2o. — Dentro de las cuarenta y ocho horas de publicado este decreto, las Juntas Departamentales deberán constituirse en la cabecera del Departamento, procediendo de inmediato a la designación de dos encargados de Inscripción y de dos suplentes, para cada Distrito o Sección electoral del Departamento.

Artículo 3o. — La Junta Ejecutiva entregará a las Juntas Departamentales los ejemplares de libros, registros, fichas, y formularios de certificados de inscripción, necesarios para la anotación de afiliados, y copia de esta reglamentación. Cada afiliado llenará tres fichas que servirán de base para la organización de los Registros Departamentales, Provincial y Nacional.

Artículo 4o. — Las Juntas Departamentales vigilarán la labor de los encargados y resolverán las cuestiones que se planteen. En caso de no poder hacerlo o por disconformidad de los interesados se recurrirá ante la Junta Ejecutiva, quien resolverá en última instancia.

Artículo 5o. — Al terminar la inscripción, las Juntas Departamentales recogerán uno de los ejemplares de libros de adherentes y el otro ejemplar quedará en poder de los inscriptores y bajo su responsabilidad, hasta el día de la elección partidaria.

Artículo 6o. — Los encargados tendrán a su cargo la inscripción de los ciudadanos, la que se hará por duplicados.

Artículo 7o. — La inscripción tendrá lugar en el local que al efecto designe la Junta Departamental, desde el día 26 del corriente mes de agosto hasta el día 6 de septiembre, inclusive, a las 24 horas, en que quedará clausurado el período de inscripción. La Junta Departamental establecerá un horario apropiado de inscripción y ésta se hará con la libreta de enrolamiento a la vista, tomando parte los ciudadanos que voten en la jurisdicción del Comité Seccional o del Distrito respectivo, entregándose a cada ciudadano el correspondiente certificado de inscripción, firmado por el encargado.

Artículo 8o. — Los encargados, que podrán turnarse en sus tareas, aceptarán fiscales toda vez que diez ciudadanos por lo menos, ya inscriptos, los designen bajo su firma. Dichos encargados deberán firmar las planillas que los fiscales les presenten de los inscriptos en el día, si así le fuera solicitado.

Artículo 9o. — En todo caso, el público tendrá amplio y libre acceso a la oficina inscriptora.

Artículo 10o. — La inscripción se hará llenando las casillas indicadoras de los dos ejemplares de libros y fichas, siendo nula toda inscripción incompleta.

Artículo 11o. — Desde el día 7 de septiembre hasta el día 9 del mismo mes inclusive, podrán formularse observaciones sobre inscripciones o exclusiones indebidas en el registro de afiliados, ante la respectiva Comisión Departamental, quien la resolverá antes del día 11 de septiembre.

Artículo 12o. — La elección de autoridades de los Comités Seccionales, o de Distritos, de los Delegados a los Comités o Convencionales Departamentales, Convención Provincial y Delegados a la Convención Nacional del partido, se dará por voto directo y secreto de los afiliados que se encuentren inscriptos en las condiciones anteriormente establecidas. Para esta votación los electores acompañarán su libreta de enrolamiento y el certificado de inscripción, debiendo anotarse en este último la palabra "VOTO". Esta elección se llevará a cabo en un solo acto en todos los circuitos electorales de la provincia, el día 13 de septiembre desde las 8 horas hasta las 17 horas. Las designaciones de las autoridades partidarias se hará del modo y en la proporción fijadas por la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, aprobada con fecha 15 de junio de 1930.

Artículo 13o. — Presidirán las elecciones ciudadanos designados por las Juntas Departamentales.

Artículo 14o. — Las Juntas Departamentales cuando las circunstancias lo indiquen, podrán establecer el número de votantes de cada mesa y hacer sacar copia autorizada con su firma, dividiendo los votantes en series, a fin de facilitar el acto electoral.

Artículo 15o. — Los Presidentes de Comicios aceptarán la fiscalización del acto electoral, en la forma establecida para la inscripción.

Artículo 16o. — El escrutinio se hará en el lugar del comicio, inmediatamente de terminada la elección.

Artículo 17o. — El Presidente del comicio y fiscales o dos testigos inscriptos, levantarán actas por duplicado, donde se hará constar la reorganización del respectivo comité y su constitución, y resultado de la elección respecto de las demás designaciones con expresión del número total de votantes y el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos. En el acta correspondiente se hará constar la proclamación pública de las autoridades y delegados electos. Tanto la firma de las actas originales en los respectivos libros, como la de su testimonio, que deberá remitirse a la Junta Ejecutiva Provincial, serán autenticadas por Escribano Público o Juez de Paz local.

Artículo 18o. — El día 16 de septiembre se constituirán los Comités y Convenciones departamentales. Las actas de constitución y elección de autoridades se harán en la misma forma y con los requisitos previstos en el artículo anterior.

Artículo 19. — El día 18 de septiembre, a las 10 horas, se constituirá en la ciudad capital de la provincia, (local de la Junta Ejecutiva) el Comité Provincial.

Artículo 20o. — El día 20 de septiembre se constituirá en el local y hora indicadas en el artículo anterior, la Convención Provincial.

SANTA FE, agosto 22 de 1931. — (Fdos.): Estanislao M. López, presidente; Pío Pandolfo y Antonio Habichayn, secretarios.

MEJORAS EDILICIAS

La construcción de aceras por mensualidades

Muchas veces la Municipalidad ha conminado a los propietarios de inmuebles en nuestra ciudad, y otras tantas se ha encontrado con que la mayoría, por causas distintas, muchas veces por falta de recursos no cumplen con las órdenes correspondientes.

El comisionado municipal de Avellaneda (Prov. de Buenos Aires) ha encontrado la forma de salir del paso y embellecer la ciudad.

En efecto, al contratar la pavimentación de las calles, ha licitado también la construcción de aceras a pagar por mensualidad, con lo cual se facilita a los propietarios el cumplimiento de la ordenanza correspondiente.

Tal idea la tuvo también entre nosotros un intendente, pero no la llevó a la práctica por razones que ignoramos.

La medida ha sido recibida con aplausos por los vecinos de Avellaneda y lo sería también entre nosotros, si se llevara a cabo.

Puede tomarse la idea.

LOS VECINOS DE LAGUNA PAIVA SOLICITAN NO SEA TRASLADADO EL JEFE DE CORREOS

Un nuevo grupo importante de vecinos de Laguna Paiva, se han dirigido al Director General de Correos de la Nación, solicitando no sea trasladado el jefe de correos y telégrafos de esa población en atención a los buenes servicios que ha venido prestando.

La nota en que hacen esa petición, dice así:

Señor Director General de Correos y Telégrafos. — Buenos Aires. — Los que suscriben, comerciantes y vecinos de esta localidad, adhiriéndose al pedido formulado por un gran núcleo de habitantes de este pueblo, ruegan también a Vd. se digne dejar sin efecto el traslado dispuesto del jefe de Correos Don Rosario Giarratana por tratarse de un funcionario que supo desempeñarse correctamente durante muchos años.

En la seguridad de que el señor Director General complacerá esta sana aspiración, saludámosle atte. — Firmado: Juan B. Bustos, Leo Juvenal Hayes, Ramón Castillo, Domingo J. Zulatto, Miguel Fernández, Stefan Meinar, Tomás Gauna, José Azagrosi, Ramón Ayala, Bartolo Serra, Héctor Pizorno, José Mestre, Bruno Baranosky, Leonardo Mendoza, Natalio A. Bértolo, Esteban Tanner, Manuel Lanso, Benito Colarbor, Antonio Pastor, Pedro Mujica, Vital Gamboa, Alfredo Páez, Antonio Smidt, Francisco Mesa, Antonio Martínez, José Fernández, Gerónimo Jáuregui, Pablo Miles, Luis Anes, Antonio Carrión, Melitón Barraza, Jorge Castillo, Miguel Gauna, Gabriel Ginart, Emilio Amet, J. Mazola. — Siguen más de 30 firmas.

¿Ayudan a los agricultores los Bancos oficiales?

Si hemos de atenernos a los documentos que se publican, seguramente se dirá que sí. En la práctica es otra cosa.

El trabajador del campo, sobre todo cuando no es un terrateniente, difícilmente consigue crédito en esos establecimientos, aún teniendo libre de todo gravamen el predio que cultiva. Los gerentes miran con ojos de Argos a los modestos trabajadores que, llegan a sus despachos y después de exigirles un testamento y todavía una segunda firma que debe ser cien veces más solvente aún dudan y concluyen con el consabido: "en otra oportunidad", que descorazona al que cree en la propaganda de la cooperación de los Bancos oficiales al progreso argentino.

En cambio se ven a diario los concursos civiles de los aparentes potentados que "clavan" a esos mismos establecimientos en cientos de miles de pesos.

Y así queremos mitigar una crisis que nos va sumiendo en la miseria.

Con un poco de más buen criterio las cosas serían de otra manera. El crédito se necesita precisamente en los momentos difíciles. Cuando todo va bien, nadie, como no sean los especuladores lo solicitan y el trabajador en pequeña escala mucho menos.

¿QUE OCURRE EN LA FISCALIA DE ESTADO?

Son numerosas las quejas que nos llegan con motivo de las demoras que sufren los expedientes que se hallan en trámite en la fiscalía de Estado, a cargo del Dr. José María Fúnes.

Son ya muchos los diarios que se han ocupado de este asunto y se ha citado el caso, para concretar, de una persona que hace tiempo tiene depositados 200.000 pesos que le exige la ley para constituir una sociedad anónima, pero no puede proseguir los trámites, debido a que el fiscal de Estado no se expide.

No sabemos en realidad a qué se deben estas demoras. Pero creemos que si la fiscalía carece del personal necesario, lo más conveniente sería que lo solicite.

Hay quien atribuye al doctor Fúnes el propósito de hacer renuncia de su cargo, debido a que carece de tiempo material para atender los asuntos de la fiscalía. No hemos podido averiguar qué hay de verdad en esto, pero opinamos que si en realidad ha pensado en renunciar por no atender su puesto, es esa una resolución plausible, por cuanto los recurrentes no tienen por qué perjudicarse en sus intereses por las demoras a que deben someterse en la fiscalía.

En cualquier forma que sea, lo que es de desear es que se ponga fin a esta situación y que se trate por todos los medios de poner al día todos los expedientes que se hallan en trámite a fin de que no se entorpezca la buena marcha de esa importante dependencia.

PERIODISMO Y PERIODISTAS

¡Cruenta carrera esta del periodismo tan llena de sinsabores! Profesión regimentada, muchos suponen está en ella el sésamo que traérales bonanza ante un porvenir incierto, — mas la verdad es, — sólo encuentran al término de sus afanes, un pasar brumoso.

Trabaja y vive el hombre de diario su pesada labor, sin agremiarse, marchando sólo a la vera de los demás. Inconfundible.

Su norte es una ética que trueca y olvida a menudo, por aquella sin razón de su orfandad, y de cuya falta de concordia y unidad en la acción, surge el desconcierto.

El día aquel que agremie al periodista habrá cristalizado una bella aspiración dejando atrás esos resquemores por un quítame allá esas pajas, para poner a tono sus inquietudes con los demás.

ELIAS SAN JUAN GIRAL.